

en la frontera de Murcia, con cuyo aviso pasó de nuevo á Játiva. Los moros de Biar, léjos de estar dispuestos á cumplir el ofrecimiento de los mensajeros, opusieron serria y porfiada resistencia. Pero resuelto ya el rey á someterlo por la fuerza, rindiósele al cabo de cinco meses de cerco (febrero, 1253). Con la rendición de Biar y la posesion de Játiva convenciéronse los sarracenos del país de la imposibilidad de sostenerse contra soberano tan poderoso, y fuéronse sometiendo todas las villas y castillos que habia desde el Júcar hasta Murcia, y así acabó de enseñorear todo el reino. «Concedimos en seguida (dice el mismo en sus Comentarios) á todos los habitantes que pudiesen quedarse en el mismo país, y por este medio entonces lo dominamos todo (1).»

Suspendemos aquí la narracion de los sucesos de Aragon, ya que el complemento de la conquista de Valencia por don Jaime coincide con la de Andalucía por Fernando III de Castilla y con su muerte. Y aunque el reinado del Conquistador avanza todavía mas de otros veinte años, sus acontecimientos se mezclan ya mas con los del reinado de Alfonso el Sabio que reservamos para otro libro. Y habiendo sido las conquistas de Valencia y Andalucía las que cambiaron la condicion de España en lo material y en lo político, expongamos ahora cuál era el estado de la Península en estos dos célebres reinados.

#### CAPITULO XVI

##### España bajo los reinados de San Fernando y de don Jaime el Conquistador

I. Analogía en la edad y circunstancias en que ocuparon estos dos soberanos los tronos de Aragon y de Castilla.—Primer período de su reinado: cómo dominaron ambos la orgullosa y díscola nobleza de sus reinos.—Segundo período: las conquistas: comparacion entre unas y otras: medios y elementos de que disponia cada uno para realizarlas: situacion de la España cristiana y de la España sarracena.—Paralelo entre los dos monarcas, Jaime y Fernando, como conquistadores.—Idem como legisladores.—Excelencia del uno como santo, y del otro como guerrero.—Paralelo entre San Fernando de Castilla y San Luis de Francia.—Causas de la dureza y severidad de San Fernando en el castigo y suplicios de los herejes: sistema penal de aquel tiempo.—II. Condicion social de la España en estos reinados.—Fijacion de dos idiomas vulgares, el lemosin y el castellano: ejemplos.—Comienzan á escribirse los documentos oficiales en la lengua vulgar.—Estado de las letras en Aragon y Castilla: proteccion que les dispensan ambos príncipes.—Universidad de Salamanca: junta y consejo de doce sabios: juicio crítico de estos: jurisprudencia: historia.—Estado de la industria y de las artes en ambos reinos: comercio: navegacion: agricultura: arquitectura: templos.—III. Fundacion de nuevas órdenes religiosas. Santo Domingo, San Pedro Nolasco, San Francisco de Asís: dominicos, mercenarios, hermanos menores: conventos: su instituto, su influencia.—Cómo y por quién se estableció la antigua inquisicion en Cataluña.—Breves del papa Gregorio IX.—Castilla: Navarra.

I. Fernando III de Castilla y Jaime I de Aragon: hé aquí dos colosales figuras que sobresalen y descuellan simultáneamente en la galería de los grandes hombres y de los grandes príncipes de la edad media española. Conquistadores ambos, la historia designa al uno con este sobrenombre, que ganó con sobrada justicia y merecimiento: el otro se distinguiera también con el dictado de Conquistador si la Iglesia no le hubiera decorado con el de Santo, que eclipsa y oscurece todos los demás títulos de gloria humana. Los tronos de Castilla y de Aragon (si tronos podian llamarse aquellos solios donde los monarcas no tenían nunca tiempo para sentarse), se vieron casi á la vez ocupados por dos príncipes niños, hijos de dos reinas divorciadas de sus esposos. Fernando de Castilla es mañosamente arrancado por una madre astuta y prudente del lado y poder de un padre que habia de ser enemigo de la madre y del hijo, y la magnánima esposa de un rey envidioso traspasa generosamente un cetro que le pertenecía á manos de un hijo tierno contra la voluntad de un padre desamorado. Jaime de Aragon, todavía mas niño y mas tierno, es arrancado de la tullela y poder del enemigo de su padre por reclamacion de sus vasallos y por intercesion y mandato del

jefe de la cristiandad, para poner en sus manos el pesado cetro de un reino grande, antes que él pudiera saber ni lo que era cetro ni lo que era reinar. Ambos son jurados por sus pueblos en córtes, en Valladolid el uno, en Lérida el otro.

Fernando, mancebo de diez y siete años cuando fué llamado á suceder á otro monarca tan jóven como él, y á regir una monarquía agitada por las ambiciones y perturbada por las parcialidades, teniendo que hacer frente á magnates turbulentos, codiciosos y osados, y que contrarestar la envidia y el enojo y resistir los ataques de un padre, poseedor entonces de un reino mas vasto y dilatado que el suyo, comienza á desplegar en su edad juvenil aquella prudencia precoz, aquellas prendas de príncipe que le auguraban gran soberano cuando alcanzara edad mas madura; y aplacando al rey de Leon, sometiendo y escarmentando á los soberbios Laras, previniendo ó frustrando las pretensiones y tentativas de otros díscolos é indóciles señores, deshace las maquinaciones, conjura las tormentas, reprime el espíritu de rebelion y vuelve la paz y el sosiego á un reino que encontró conmovido y despedazado. Pero Fernando tenia á su lado un genio benéfico, un ángel tutelar, que le conducia y guiaba y era su Mentor, en los casos arduos y en las situaciones difíciles. Este Mentor, este ángel, este genio, era una mujer, era una madre, era la reina doña Berenguela, modelo de princesas, tipo de discrecion y gloria de Castilla.

Jaime, niño de nueve años cuando salió del estrecho encierro en un castillo para gobernar un vasto reino, pequeño y débil bajel lanzado sin piloto y sin timon en medio de las agitadas olas de un mar tempestuoso, en ocasion en que chocaban mas desencadenadamente entre sí todos los elementos y todas las fuerzas del Estado, teniendo que resistir á los embates de la prepotente aristocracia aragonesa, mas poderosa y mas altiva que la castellana, de aquellos parciales soberanos que se denominaban ricos-hombres, nunca tanto como entonces desatentados y pretenciosos, en guerra ellos entre sí y con el monarca, á quien á la vez combaten sus mas inmediatos deudos, los príncipes de su misma sangre, el tío y el hermano de su padre; desestimada casi siempre su autoridad, atropellada muchas veces y casi cautiva su persona, soberano sin súbditos en medio de sus vasallos, sufriendo los sacudimientos y los vaivenes de todas las borrascas, elevándose á las veces sobre las mas encrespadas olas, á las veces pareciendo sumirse y desaparecer como navecilla que flota en agitado piélago; solo la serenidad imperturbable del jóven príncipe, su arrojo personal, su prudencia admirable por lo prematura, pueden sacarse á salvo de tantas y tan violentas oscilaciones: merced á sus eminentes cualidades y á su atinado manejo, el jóven Jaime de Aragon va sobreponiéndose á todos los bandos y partidos, aplacando las tormentas y sosegando las turbaciones: los infantes pretendientes á la corona, los indómitos y prepotentes ricos-hombres, los prelados ambiciosos, los arrogantes y bulliciosos caballeros, las ciudades confederadas, todos van rindiendo homenaje y jurando obediencia al legítimo monarca, los rebeldes piden ser admitidos como súbditos leales, el tierno pupilo encerrado en Monzon se ha elevado por su propio valor á soberano poderoso, y el pobre bajel lanzado sin piloto y sin timon en medio de las agitadas olas de un mar tempestuoso aparece al cabo de catorce años de procelosas borrascas como un gran navío que se enseñorea de un mar sereno, y en aptitud de surcar majestuoso las aguas y navegar á apartadas regiones.

Tan pronto como los dos jóvenes monarcas restablecen la paz interior en sus reinos, uno y otro determinan emplear su brazo y su espada contra los infieles. El castellano dirige sus miras y encamina sus huestes al Mediodía: es el camino que le ha señalado y que le franqueó su abuelo Alfonso el de las Navas. El aragonés, dueño de una potencia marítima, prepara una flota y ejecuta una expedicion naval á las islas de Levante: es el derrotero que le dejó trazado su ilustre antecesor Ramon Berenguer III de Barcelona. Mallorca, la capital de las Baleares, el abrigo de los piratas sarracenos, el terror de las naciones cristianas del Mediterráneo, cae en poder del primer Jaime de Aragon, las banderas catalanas ondean en lo alto de la Almudena, y las aguas de Italia y de España no se

(1) Cap. 234.



Longitud del Meridiano de Madrid.



**ESPAÑA**  
 antes de la caída del Reino de Granada  
 desde 1030 al 1257  
 Leguas de 25 al grado.

Paster, dib.

Montaner y Simon

Kotsch, grab.



verán ya infestadas de corsarios musulmanes. Córdoba, la antigua corte de los califas, la capital del imperio musulmánico de Occidente, la rival de Damasco y la deliciosa mansión de los poderosos Beni-Omeyas, se rinde á las armas del tercer Fernando de Castilla, el estandarte de la fe tremola en los alminares de la grande Aljama, y los sacerdotes de Cristo entonan himnos sagrados en aquel mismo templo en que mas de cinco siglos hacia no se habian cantado sino versos del Koran, Menorca se entrega al soberano de Aragon y conquistador de Mallorca, y Jaen se pone bajo el dominio del monarca de Castilla y conquistador de Córdoba. Un prelado catalan, el arzobispo de Tarragona, emprende de su cuenta y con hueste propia la conquista de Ibiza: un prelado castellano, el arzobispo de Toledo, acomete con soldados suyos y guia como capitán la conquista de Quesada: ambos metropolitanos llevan á feliz término sus empresas, y ambos monarcas les han cedido anticipadamente el dominio de las posesiones que iban á ganar. Obispos catalanes y aragoneses han acompañado á don Jaime á la conquista de las Baleares, acaudillando huestes á su costa levantadas y sostenidas; obispos castellanos y leoneses acompañan á don Fernando en la campaña de Andalucía, capitaneando las banderas de sus iglesias y lugares; los poderes temporales y espirituales, el imperio y el sacerdocio, los cetros y los cayados, las coronas y las mitras se ayudaban mutuamente; los príncipes se hacian obispos, los prelados se ceñían la espada, y guerreaban todos: la causa era de independencia y de religion; la reconquista era cristiana y nacional.

Dueño el uno de Mallorca y de Menorca, el otro de Córdoba y de Jaen, don Jaime vuelve al centro de sus Estados, y despues de haber hecho provechoso alarde de su poder marítimo con la conquista de las islas, demuestra al mundo que si pujante se habia presentado en la mar, no lo era menos por tierra, y acomete la conquista de Valencia: don Fernando resuelve proseguir su triunfal campaña hasta apoderarse de Sevilla, y hace ver que si Castilla habia sido hasta entonces poderosa solamente por tierra, pronto lo seria tambien en las aguas; que si Cataluña tenia ya un Raimundo de Plegamans y un Pedro Martel, diestros marinos y consumados pilotos que supiesen dirigir empresas navales, Castilla tenia tambien un Ramon Bonifaz que merecia el título de primer almirante, y aparece como por encanto formada una respetable escuadra castellana en las aguas del Guadalquivir. El aragonés prepara el cerco de Valencia con la toma de Burriana y del Puig, donde él y sus ricos-hombres intimidan á los moros valencianos con sus proezas: el castellano infunde pavor á los de Sevilla mostrándoles á su aproximacion la facilidad con que rinde á Cantillana y Alcalá. Auxilia al aragonés el rey moro Ceid Abu Zeyd, emir destronado de Valencia, con quien habia hecho pactos de alianza y amistad: ayuda al castellano el rey moro Ben Alhamar de Granada, con quien habia celebrado amigables tratos y convenios. Peñíscola y otras fortalezas se ponen espontáneamente en manos del rey de Aragon: Carmona y otras plazas envían su sumision al monarca de Castilla. Estrechado ya por don Jaime y los aragoneses el cerco de Valencia, apretado el de Sevilla por don Fernando y los castellanos, despues de mil trabajos y de mil hazañas, sufridos aquellos y ejecutadas estas por los valerosos monarcas y sus intrépidos capitanes, con diferencia y en el espacio de pocos años Valencia, la reina del Guadalquivir, se rinde á don Jaime I de Aragon; Sevilla, la reina del Guadalquivir, se entrega á don Fernando III de Castilla, y al mediar el siglo XIII Jaime de Aragon y de Cataluña completa la conquista del reino de Valencia, el jardín de la España Oriental; y Fernando de Castilla y de Leon acaba de someter todo el reino de Sevilla, el vergel de la España Meridional.

Millares de familias mahometanas plagan los campos, las sierras, las veredas y caminos que conducen desde el Júcar y el Turia, desde el Betis y el Guadalete, desde las costas de Cádiz y de Sanlúcar, de Almería y de Alicante, hasta la vega que riegan las corrientes del Darro y del Genil, llevando consigo su riqueza mobiliaria, tristes y llorosos los semblantes, volviendo á cada paso los rostros hácia aquellas ciudades en que sus padres vivieron y murieron, en que ellos nacieron y

vivieron tambien; hácia aquellas hermosas y feraces huertas que ellos cultivaron; hácia aquellas regaladas campiñas que no volverán á ver. Son los moros que habitaban en Valencia y Andalucía, que vencidos por las espadas de Jaime y de Fernando y no queriendo vivir bajo la ley de Cristo, van á refugiarse en Granada, último asilo de los musulmanes españoles, al modo que cinco siglos y medio antes se habian refugiado los cristianos en Asturias, última trincherera que quedaba á los defensores de la fe. Al propio tiempo millares de familias cristianas, marchando ahora en sentido inverso, abandonan sus antiguas viviendas de Galicia y de Castilla, de Cataluña y de Aragon; los caminos se ven inundados de viajeros, que dejando espontáneamente las moradas de sus padres, marchan con risueños rostros hácia las amenas márgenes del Turia y del Guadalquivir. Estos cristianos son los nuevos pobladores de Valencia y de Sevilla, que atraídos de la feracidad y riqueza de su suelo y de las franquicias otorgadas por los reyes conquistadores, van á hacerse allí una nueva patria. Toda la poblacion cristiana y sarracena de España está en movimiento. Granada rebosa de musulmanes, y muchas comarcas del interior quedan yermas de cristianos.

Los dos monarcas conquistadores, Jaime y Fernando, son legisladores tambien. Despues de otorgar fueros á las ciudades y villas que iban conquistando, y de dar heredamientos y franquicias á los que habian ayudado á rescatarlas, el aragonés hace ordenar en las córtes de Huesca la antigua y dispersa jurisprudencia del país, y bajo su influjo y mandato se forma una compilacion de leyes en que se refunde toda la legislacion de los anteriores tiempos (1), y que todavia se adicionó mas adelante por el mismo monarca en otras córtes reunidas en Egea. El castellano, despues de la confirmacion del fuero de Toledo, y en el que algunos años despues dió á la ciudad de Córdoba, declara ley para unos y otros moradores el Código de los visigodos, que por primera vez hace traducir del idioma latino al castellano ó vulgar. «Establezco y mando, dijo el rey, que el Libro de los Jueces que he enviado á Córdoba se traslade á la lengua vulgar; y se llame Fuero de Córdoba... y nadie sea osado á nombrarle de otro modo, y mando y ordeno que todo morador y poblador en los heredamientos que yo diere en el término de Córdoba á los arzobispos y obispos, y á las órdenes, y á los ricos-hombres, y á los clérigos, venga al juicio y al Fuero de Córdoba (2).» Fernando, con el deseo de administrar justicia y de acertar en el fallo de los pleitos de sus súbditos, llama á su corte á doce letrados, escogidos entre los mas sabios que en el reino habia, y rodeándose de ellos y haciéndolos su consejo, echa los cimientos de la institucion, que mas adelante, con otras facultades y atribuciones, habia de conocerse con el nombre de Consejo Real de Castilla. Deseando el castellano como el aragonés dar unidad y concierto á la legislacion de su reino, y formar de los fueros generales y municipales un solo código ó cuerpo de leyes para toda la monarquía, emprende y comienza con su hijo el infante don Alfonso (que despues habia de reinar con el sobrenombre de *el Sabio*) la formacion de un código que se llamó Setenario. La muerte le atajó en su proyecto, pero la idea y el pensamiento fructificó, y la obra comenzada por el padre verémosla acabada por el hijo en el célebre cuerpo de leyes conocido por las Siete Partidas (3). Así los dos

(1) El objeto de esta coleccion le explica el mismo don Jaime en el prólogo de ella: *Foros Aragonum* (dice), *prout ex variis predecessorum nostrorum scriptis collegimus, in nostro fecimus Auditorio recitari: quorum singulis collationibus, discussa omnia subtilibus, et detractis supervacuis, et inutilibus, etc.*

(2) *Statuo et mando quod Liber Judicum, quod ego misi Cordubam, translatur in vulgarem... etc.*

(3) Hé aquí las palabras que el mismo don Alfonso dice en el prólogo del Setenario: «Onde nos queriendo cumplir el su mandamiento como de padre, et obedecerle en todas las cosas, metiémosnos á hacer esta obra, mayormente por dos razones; la una porque entendimos que habie ende grant sabor; la otra porque nos lo mandó á su finamiento quando estaba de carrera para ir á paraiso... Et metiémosnos otrosí nuestra voluntad, et ayudámosle á comenzar en su vida et complirlo despues de su fin... Et por todos estos bienes que nos fizo, quisimos cumplir despues de su fin esta obra que él habia comenzado en su vida, et mandó á nos